

SALTA, 30 de junio de 2011

EXP-EXA: 8.406/2010

RESCD-EXA: 384/2011

VISTO:

La Resolución CD-339/10 por la cual se autoriza un nuevo dictado de la Maestría en Matemática Aplicada en esta Unidad Académica (cohorte 2011).

Que el Lic. Héctor Eugenio Martínez solicita su admisión a la citada maestría.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, aconseja aceptar la inscripción solicitada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 08/06/11)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la inscripción, a partir del 21/03/11, al Lic. Héctor Eugenio Martínez – D.N.I. Nº 21.634.997, en la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Lic. Héctor E. Martínez, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Adm. de Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

MSS MAJKA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA

CULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

SEALTA ON THE SEALTA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa